

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN

— Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso a), 5 inciso d) fracción VI, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.

— En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 12:00 (doce) horas del día 30 (treinta) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en las oficinas que ocupa el Departamento de Situación Patrimonial, ubicadas en Bulevar Juan S. Millán y Prolongación 20 de Noviembre, Zona Industrial, Guasave, Sinaloa, el **C. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, Titular del Órgano Interno de Control en funciones a partir del 31 de agosto de 2021 y que para efecto del presente acto actúa como cedente, y el **C. Nolberto Félix Gámez**, Jefe de Departamento de Denuncia e Investigación entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 06 (seis) de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho) emitido por el **C. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, Titular del Órgano Interno de Control, para ocupar a partir del día 06 (seis) de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho), el Departamento de Denuncia e Investigación, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:

HECHOS

— **PRIMERO:** El **C. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, Titular del Órgano Interno de Control cedente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [REDACTED] señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, en [REDACTED] y se hace acompañar del **C. José Dagoberto Sánchez Bojórquez**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] por su parte, el **C. Nolberto Félix Gámez**, Jefe de Departamento de Denuncia e Investigación entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] y nombra al **C. José Ferrel Montoya Lara**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.

— **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Miguel Ángel Robles Santillanes**, con cargo de Director de Auditoría y Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar y dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

DEPARTAMENTO DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN

— **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso y en obediencia al artículo 5 inciso D, fracciones VI y VII de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, el C. **Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, Titular del Órgano Interno de Control cedente, hace entrega al C. **Nolberto Félix Gámez**, Jefe de Departamento de Denuncia e Investigación entrante, de fojas adjuntas con información conteniendo los siguientes:-----

-----ANEXOS-----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales).

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones.	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales.	I.2	No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.

Situación Programática Presupuestal.

Presupuesto Global del Ejercicio.	II.1	No Aplica
-----------------------------------	------	-----------

Recursos Financieros.

Situación de Fondos Revolventes.	II.2	No Aplica
----------------------------------	------	-----------

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar.	II.3	No Aplica
---	------	-----------

Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar.	II.4	No Aplica
---	------	-----------

Detalle de situación de bancos.	II.4.1	No Aplica
---------------------------------	--------	-----------

Relación de cheques expedidos sin entregar.	II.4.2	No Aplica
---	--------	-----------

Detalle de cuentas de inversiones.	II.4.3	No Aplica
------------------------------------	--------	-----------

Arqueo de caja.	II.4.4	No Aplica
-----------------	--------	-----------

Conciliación bancaria.	II.4.5	No Aplica
------------------------	--------	-----------

Relación de documentos y cuentas por cobrar.	II.5	No Aplica
--	------	-----------

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN

Relación de equipo de cómputo.	III.5.2	En Fojas
Relación de sistemas desarrollados internamente.	III.5.2.1	No Aplica
Relación de programas tipo paquete.	III.5.2.2	No Aplica
Relación de equipo de cómputo en comodato.	III.5.2.3	No Aplica
Relación de equipo de video.	III.5.3	No Aplica
Relación de equipo de comunicación	III.5.3.1	No Aplica
Relación de herramienta y equipo.	III.5.3.2	No Aplica
Relación de equipo de sonido.	III.5.3.3	No Aplica
Relación de equipo de transporte y maquinaria.	III.5.4	No Aplica
Relación de equipo de transporte y maquinaria en comodato.	III.5.4.1	No Aplica
Relación de armamento.	III.5.5	No Aplica
Relación de armamento en comodato.	III.5.5.1	No Aplica
Relación de obras de arte y decoración.	III.5.6	No Aplica
Relación de libros, publicaciones, material bibliográfico e informativo.	III.5.7	No Aplica
Inventario de almacén.	III.6	No Aplica
Relación de formas oficiales.	III.7	No Aplica
Cheques sin utilizar (en blanco).	III.7.1	No Aplica
Sobre cerrado con la combinación de cajas fuertes.	III.8	No Aplica
Relación de bienes inmuebles.	III.9	No Aplica
Obras Públicas.		
Relación de obras en proceso.	III.10	No Aplica



H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN

Relación de obras terminadas por programa.	III.11	No Aplica
Relación de anticipos de obras por amortizar.	III.12	No Aplica
Anexo genérico.	III.13	No Aplica
Anexo genérico.	III.14	No Aplica
Archivos y documentos.		
Relación de archivo vigente.	III.15	En Fojas
Relación de respaldos de archivo en diskette o CDs.	III.15.1	No Aplica
Relación de archivo muerto.	III.16	No Aplica
Otros Asuntos en Trámite.		
Relación de asuntos en trámite.	III.17	No Aplica
Relación de estudios y proyectos no desarrollados.	III.18	No Aplica
Libros blancos.	III.19	No Aplica

--- **CUARTO:** El **C. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, Titular del Órgano Interno de Control cedente, manifiesta que conforme lo establece el artículo 34 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, ha proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, así también, declara que todos los pasivos de las unidades administrativas relacionadas, quedaron incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión.-----

--- Los anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en las fojas adjuntas forman parte de la misma. Dichas fojas contienen la información que prevé el artículo citado en el párrafo precedente, las cuales son firmadas en su anverso en forma autógrafa por ambos funcionarios y rubricadas por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar.-----

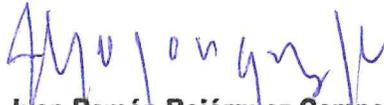
--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el **C. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, Titular del Órgano Interno de Control cedente, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y



H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN

procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos, quedando a disposición del servidor público entrante durante un periodo de hasta treinta días hábiles contados a partir de la firma del presente instrumento, a efecto de realizar todas aquellas aclaraciones que se deriven de la verificación y validación física del contenido del Acta Administrativa de Entrega Recepción y sus anexos a realizar por el servidor público entrante, según lo establecen los artículos 36 y 37 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa. -----

--- Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida a las 12:30 (doce treinta) horas del día 30 (treinta) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), levantándose en cuatro tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


C. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt.
Servidor Público en funciones de
Titular y Cedente.


C. Nolberto Félix Gámez.
Servidor Público Entrante.
**Se firma la presente Acta, aceptando solamente
el aspecto formal de los documentos recibidos.**


C. José Dagoberto Sánchez Bojórquez.
Testigo


C. José Ferrel Montoya Lara.
Testigo


C. Miguel Ángel Robles Santillanes.
Representante del Órgano Interno de Control



2017-2018

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal.
SECCION: Órgano Interno de Control.
OFICIO No. OIC/048/2018.

ASUNTO: NOMBRAMIENTO.

C.P. NOLBERTO FÉLIX GÁMEZ.
PRESENTE.-

Me permito comunicar a Usted, que en términos del artículo 101 Ter. Párrafo tercero del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Guasave, Sinaloa he tenido a bien nombrarle en el Cargo de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN**, mismo que comenzara a ejercer una vez que rinda Protesta de Ley ante las Autoridades en términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

En Guasave, a los seis días del mes de septiembre del 2018.

ATENTAMENTE

Juan Ramón Bojórquez Cempoalt
LIC. JUAN RAMÓN BOJORQUEZ CEMPOALT.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

[Firma]
C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/131/2021

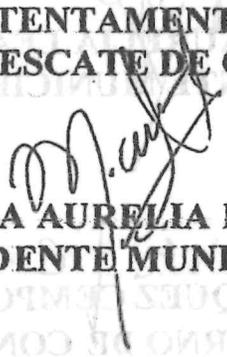
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. LIC. JUAN RAMÓN BOJÓRQUEZ CEMPOALT
Presente.-

Me permito comunicar a usted, que en términos de los Artículos 67 BIS D, 67 BIS E párrafo segundo y 67 BIS H, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en Sesión Ordinaria Número 63, de fecha 31 de agosto del año en curso, el cabildo en pleno, ha tenido a bien designarlo por mayoría calificada de 11 votos a favor, 0 abstenciones y 3 en contra; en el cargo de **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE**, por un periodo inmediato posterior al desempeñado, del 31 de agosto de 2021, al 30 de agosto de 2024, mismo que comenzará a ejercer una vez que rinda Protesta de Ley ante las Autoridades, en términos del Artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

En Guasave, Sinaloa, a los 31 días del mes de agosto del 2021.

ATENTAMENTE
"POR EL RESCATE DE GUASAVE"


C. LIC. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BOJORQUEZ
CEMPALT
JEAN RAMON

EDAD **59**
 SEXO **H**

09 05

ESTE DOCUMENTO ES IRREVOCABLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DATOS EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

Edmundo Jacono Molina

EDMUNDO JACONO MOLINA
 SECRETARIO GENERAL DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

440104030210

15 10 18

MÉXICO **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FELIX
GAMEZ
NOLBERTO

SEXO **H**

INE

MÉXICO **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
ROJAS
JOSE DAGOBERTO

SEXO **H**

INE

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MONTOYA
LARA
JOSE FERREL

EDAD **63**
 SEXO **H**

ESTE DOCUMENTO ES IRREVOCABLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DATOS EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

Edmundo Jacono Molina

EDMUNDO JACONO MOLINA
 SECRETARIO GENERAL DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

15 10 18

Handwritten blue scribbles and lines.

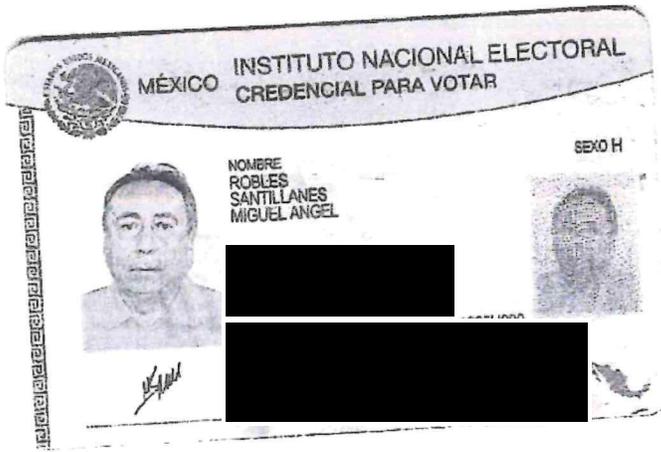
Handwritten blue scribbles and lines.

Handwritten blue scribble.

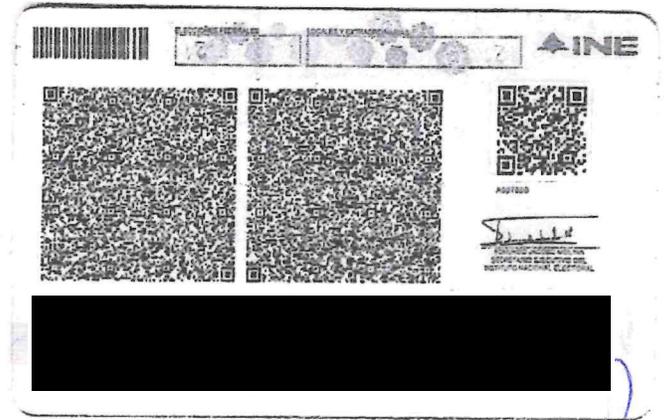
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ROBLES
SANTILLANES
MIGUEL ANGEL

SEXO H



INE



Handwritten signature in blue ink.

MARCO JURIDICO

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA,
ARTICULO 67

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE,
ARTICULO 17 BIS.

DECRETO NUM. 16 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
2021 QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE,
SINALOA, EN SU TITULO 111 CAPITULO PRIMERO, SECCION 1



MUNICIPIO DE GUASAVE

PLANTILLA DE PERSONAL

DEPTO. DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN

1	C.P. NOLBERTO FELIX GÁMEZ
2	LUIS DONALDO LÓPEZ TRUJILLO
3	MARTHA GUADALUPE LEAL LUQUE
4	SANDRA LUZ SEPÚLVEDA PACHECO
5	LLUVIA LILIANA CORTEZ GONZÁLEZ

MUNICIPIO DE GUASAVE

DEPTO. DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO

NUM.	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NO. SERIE
1	22	SILLA DE VISITA c.cereza(c.p. Nolberto)	PRONET	AB-400	12011700204
2	41	CONJUNTO SECRETARIAL c.cereza(c.p. Nolberto)	ALBAR	S/M	12011700191
3	52	SILLA DE VISITA c.cereza(c.p. Nolberto)lluvia	ALBAR	AB-400	12011700209
4	80	SILLON EJECUTIVO c.negro(c.p.Nolberto)	REQUIEZ	RP-2120	S/S
5	9734	SCANNER SCANJET 75 (c.p. Nolberto)Sandra	HP	SCANJET75	SG5591103S
6	S/C	LIBRERO MODULAR c.negro(c.p.Nolberto)	S/M	S/M	S/S
7	S/C	ARCHIVERO TRES GAVETAS c.arce(c.p. Nolberto)	S/M	S/M	S/S
8	S/C	ESCRITORIO c.arce(c.p. Nolberto)lluvia	S/M	S/M	S/S
EQUIPO DE COMPUTO					
1	S/C	MONITOR-JQPFV12(c.p. Nolberto)	DELL	S/M	CPU-45D-VCL
2	S/C	MONITOR-JQM8W12(c.p.Nolberto)Donaldo	DELL	S/M	CPU-45C-OSEL
3	S/C	MONITOR-NZ80(c.p.Nolberto)Sandra	DELL	S/M	CPU-JR19W12
4	S/C	MONITOR-524221HN-(c.p.Nolberto)lluvia	DELL	S/M	CPU-BTCKFKF3

MUNICIPIO DE GUASAVE
DEPARTAMENTO DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN
ARCHIVO

DENUNCIAS	SEP./2022/FEB./2023	MARZ./2023/AGO./2023	TOTAL ANUAL
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS	427	302	729
ACUERDOS DE RADICACIÓN	427	302	729
INTEGRACIÓN DE CARPETAS	427	302	729
ACURDOS DE CONCLUSIÓN	27	103	130
TURNADAS A SUBSTANCIACIÓN	0	127	127
CERRADOS EN INVESTIGACIÓN	0	3	3

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO FISICO.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones on the left side.

SE ELIMINA INFORMACIÓN EN VIRTUD QUE MEDIANTE SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA NÚMERO **CTAGVE-EXT-052/2023** CELEBRADA EN FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, **SE CONFIRMO LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN** PROPUESTA POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL CON FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 3, FRACCIÓN XXVI, 149, 155 FRACCIÓN III, 156 Y 165 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO, SEXAGÉSIMO SEGUNDO Y SEXAGÉSIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

ASÍ TAMBIEN DE ACUERDO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IV Y 4 FRACCIÓN XI INCISOS A) Y E) DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SINALOA, SE TESTARON LOS **DOMICILIOS PARTICULARES, RASGOS FISICOS, FECHAS DE NACIMIENTOS, CURP, RFC, CLAVES DE ELECTOR Y NÚMEROS DE CREDENCIALES DE ELECTOR** DE LAS PERSONAS QUE APARECEN EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN POR CLASIFICARSE COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL CONCERNIENTE A UNA PERSONA SUCEPTIBLE DE IDENTIFICACIÓN.

Meyerquis

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL



2021
2024



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CTAGVE-EXT-052/2023**

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 09:02 (nueve con dos minutos) del día (01) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), constituidos en la sala de cabildos de este H. Ayuntamiento, de Guasave, Sinaloa, en el interior de Palacio Municipal, ubicado por la Calle Lázaro Cárdenas del Río 764, Col. del Bosque; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Transparencia, **LIC. JUANA KARINA LEYVA PERAZA, LIC. IVAN ALBERTO LUQUE, L.C.P. JOEL EDUARDO VILLANUEVA LUNA**, para celebrar la sesión **EXTRAORDINARIA CTAGVE-EXT-052/2023** del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave, que se sujetará al siguiente orden del día:

- PRIMERO:** Bienvenida a la reunión y descripción de los asuntos a tratar.
- SEGUNDO:** Atención a solicitud por parte del Órgano Interno de Control.
- TERCERO:** Asuntos generales.
- CUARTO:** Cierre de Sesión.

PRIMERO. – Siendo las 09:05 (nueve horas con cinco minutos) del día señalado, se da la bienvenida a la reunión se describen los asuntos a tratar atención a los siguientes:

OFICIO: OIC/TIT/707/2023, de parte de Órgano Interno de Control para atender dicha solicitud. Esta área del sujeto obligado en apego al artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, solicita la **clasificación de información confidencial**. De la presente solicitud de información.

Acto seguido siendo las 09:07 (nueve con siete minutos). Acto seguido, este Comité de Transparencia después de realizar un análisis sobre el **OFICIO: OIC/TIT/707/2023**, de parte de Órgano Interno de Control donde solicitan: la confirmación de **Clasificación de información confidencial para la elaboración en versión pública de las actas de entrega y recepción**, donde se llega a la conclusión y se somete a votación siendo el siguiente: se **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** de los asistentes, la determinación **clasificación de información confidencial de las actas de entrega y recepción y publicar en la página electrónica del H Ayuntamiento el contenido de las mismas y sus anexos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2023 de las siguientes áreas:**

1. Coordinación de Sindicaturas y Comisarias
2. Departamento de denuncia e Investigación
3. Departamento de situación Patrimonial
4. Departamento de Sustanciación
5. Dirección de Auditoría y Control.
6. Dirección de Desarrollo Rural Sustentable
7. Dirección de Reglamento de Alcoholes y Comités de Desarrollo
8. Dirección de Vía Publica Eventos y Espectáculos

CORRESPONDENCIA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
RECIBIDO
14:10
01 DIC 2023
H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE
OFICIALIA DE PARTES
MUNICIPIO DE GUASAVE





2021
2024



9. Jefe de Departamento
10. Secretaria de la Presidencia Municipal
11. Sub Dirección de Auditoría a la Obra Pública.
12. Sub Dirección de Auditoría Financiera.

Se aprueba testar: domicilios particulares, rasgos físicos, fechas de nacimiento, CURP, RFC, claves de elector y números de credenciales de elector. Y otorgar en versión pública. En apego al artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

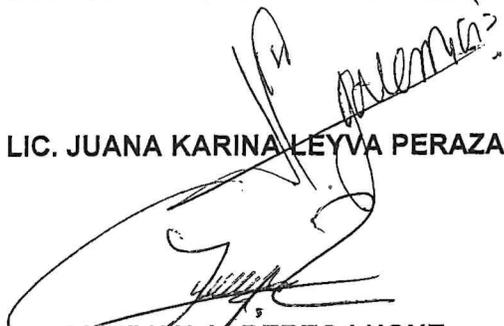
QUINTO: Asuntos Generales. Sin Asunto.

SEXTO: Cierre de la sesión.

Siendo las 09:10 (nueve horas con diez minutos) del día en que se actúa, se da por concluida la sesión número CTAGVE-EXT-052/2023 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave.

Procédase a dar vista al solicitante, Acta de la presente Sesión.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE


LIC. JUANA KARINA LEYVA PERAZA


LIC. IVAN ALBERTO LUQUE


L.C.P. JOEL EDUARDO VILLANUEVA LUNA



Guasave, Sin., 01 de diciembre de 2023.

**LIC. JUAN RAMON BOJORQUEZ CEMPOATL
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.**

Por medio del presente se notifica y se anexa Acta 052, Por parte de este Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave para su cumplimiento.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE



LIC. IVAN ALBERTO LUQUE

LIC. JUANA KARINA LEYVA PERAZA

C.P. JOEL EDUARDO VILLANUEVA LUNA